

Santo Domingo, 18 de mayo de 2012

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.

Jonto Domingo 1 C/U

De mis consideraciones:

La compañía PROCEPALMA CEBA S.A., con número de RUC 17921108853001 se dirige a usted para comunicar las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE NOMBRES: Daisy Cecibel APELLIDOS: Cedeño Barreiro # CEDULA/RUC: 171345965-7 NACIONALIDAD: Ecuatoriana

INVERSION: Nacional VALOR DE C/ACCION: USD\$1.00

ACCIONES QUE CEDE: 199.920

CESIONARIO DAPROIL CIA. LTDA.

1792232503001 Ecuatoriana **Nacional**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Daisy C. Cedeño Barreiro Z

REPRESENTANTE LEGAL DE PROCEPALMA CEBA S.A.

Superintendencia de Compañías -4 JUN. 2012

CAU

Dirección: Vía Quinindé Km

Teléfono: 094533345 / 2753603

procepalmaceba@hotmail.com



PROCEPALMA CEBA S.A

Santo Domingo, 03 de mayo del 2012

Señor Mariano Cedeño PRESIDENTE PROCEPALMA CEBA S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico a usted que se ha procedido a la compra y venta de las acciones de la compañía PROCEPALMA CEBA S.A. de la manera que a continuación señalamos:

CEDENTE:

NOMBRES: Daisy Cecibel

APELLIDOS: Cedeño Barreiro

CEDULA/RUC: 171345965-7

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

INVERSION: Nacional

VALOR DE C/ACCION: USD\$1.00

ACCIONES QUE CEDE: 199.920

CESIONARIOS

DAPROIL CIA. LTDA.

1792232503001

Ecuatoriana

Nacional

Sra. Daisy Cecibel Cedeño Barreiro

CEDENTE

Por Daproil CIA. LTDA.

Sr. Juan Carlos Dávalos Centeno

REPRESENTANTE LEGAL

CESIONARIO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAPROIL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Quinindé, a los veinte y cinco días del mes de abril del 2012, siendo las 10h00 horas en el local de las oficinas de DAPROIL Cía. Ltda. Ubicadas en Quinindé en la Av. 6 de diciembre edificio RIVÉ Hotel, se reúnen los accionistas de la compañía por sus propios y personales derechos:

Señora Piedad Virginia Centeno Menéndez propietaria de 10.000 participaciones pagadas de USD.1.00 cada una, Sra. Silvia Virginia Dávalos Centeno propietaria de 10.000 participaciones pagadas de USD.1.00 cada una, Sr. Jorge Luís Dávalos Centeno propietario de 10.000 participaciones pagadas de USD.1.00 cada una, Sra. María Dolores Dávalos Centeno, propietario de 10.000 participaciones pagadas de USD\$ 1.00 cada una; y, el señor Juan Carlos Dávalos Centeno propietario de 10.000 participaciones pagadas de USD\$ 1.00 cada una.

Actúa en calidad de Presidente el Sr Jorge Luis Dávalos Centeno y como Secretario el Sr. Juan Carlos Dávalos Centeno.

El Sr. Presidente solicita que por secretaría se verifique el quorum, el Secretario así procede e informa que están presentes el 100% del capital social pagado, motivo por el cual el Sr. Presidente sugiere a los señores socios reunirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: Autorizar al Gerente General de DAPROIL Cía. Ltda. para que adquiera la totalidad de las acciones de la compañía PROCEPALMA CEBA S.A. Los socios deliberan sobre el tema y resuelven constituirse en Junta Universal y tratar sobre el tema propuesto.

Interviene de inmediato el Sr. Juan Carlos Dávalos Centeno, para manifestar que es importante para la empresa DAPROIL Cía. Ltda., adquirir la totalidad del paquete accionario de la empresa PROCEPALMA CEBA S.A., por cuanto le permitiría procesar el subproducto derivado de la palma africana con lo cual cerraría un círculo agroindustrial y les coloca en una situación de mayor competitividad en el mercado. Una vez que concluyó su intervención el señor Gerente General, los socios deliberaron sobre el tema y resolvieron en forma



unánime autorizarle para que adquiera la totalidad de las acciones de la empresa PROCEPALMA CEBA S.A.

Al no existir otro tema para tratarse, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la junta es aprobada por unanimidad, luego el Presidente da por terminada la sesión siendo las 11h45. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los concurrentes.

ING. JORGE LUÍS DÁVALOS CENTENO

PRESIDENTE

ING. JUAN CARLOS DÁVALOS CENTENO

GERENTE GENERAL

SRA, SILVIA VIRGINIA DÁVALOS CENTENO SRA. MARÍA DOLORES DÁVALOS CENTENO

SOCIASOCIA

SRA. PIEDAD VIRGINIA CENTENO MENÉNDEZ

SOCIA